

## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA 2018 - 2021

**AGOSTO 05** 2021

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las nueve horas del día Cinco de Agosto del año dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, los ciudadanos José Cruz Lagunez Sánchez, Presidente Municipal; Olivia Melchor Colorado, Síndica del Honorable Ayuntamiento; Lorenzo López, Regidor Primero; Uriel Samuel Cruz Roque, Regidor Segundo; Margarita de Triana Carrión Carrillo, Regidora Tercera; e Inocensia Dinorath Morales Zarrabal, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana Olivia Candelaria Lara Viveros, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:--Uno.- Lista de asistencia.--

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.--

Tres.- Presentación del Corte de Caja correspondiente al mes de Julio del año dos mil veintiuno del Municipio de La Antigua.---

Cuatro.- Asuntos Generales.-

Cinco.- Clausura de la Sesión.---

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.--

SEGUNDO.- DECLARATORIA D<mark>E EXISTENCIA DE QUÓRUM LEG</mark>AL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión .--

TERCERO.- PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA. El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Tesorera Municipal, con la finalidad de que informe sobre el Corte de Caja correspondiente al mes de-Julio. Una vez autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal muestra a cada uno de los integrantes del Cabildo, <mark>la información financ</mark>iera a tratar. Se<mark>ñala que d</mark>urante el mes de Julio se captaron los siguientes recursos:

CONCEPTO	PROMEDIO MENSUAL ESTIMADO	JULIO
IMPUESTOS	465,315.48	356,647.81
DERECHOS	514,230.35	580,284.51
CONTRIB. X MEJORAS	4,500.00	3,000.00
PRODUCTOS	17,645.96	·
APROVECHAMIENTOS	127,425.00	121,870.00
ZOFEMAT	10,000.00	10,475.00
NGRESOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	65,003.09	30,455.26
TOTAL	1,204,119.87	1.102.732.58

La Tesorera Municipal señala que durante el mes de Julio se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$1,102,732.58 (un millón ciento dos mil setecientos treinta y dos pesos 58/100 Moneda Nacional) .--

Concluida la participación de la Tesorera Municipal, la Síndica del Ayuntamiento señala que hay servidores públicos que tienen vehículos en comodato, e independientemente de eso, solicitan vehículo oficial para realizar sus actividades, duplicando con ello el gasto del combustible; así mismo, se ha percatado que a algunos vehículos que están en comodato se les proporciona el mantenimiento, refacciones y llantas, lo cual es ilógico, pues se cuenta con vehículos oficiales que son los que ocupan para realizar las actividades fuera del Ayuntamiento, y con lo anterior, solo se duplica el gasto. Por lo anteriormente expuesto, la Síndica del Ayuntamiento solicita que se limite el combustible que se proporciona, y que se evite duplicar el combustible a quienes tienen vehículos en comodato, así como también se limite el gasto en mantenimiento y refacciones para vehículos en comodato, con la finalidad de salvaguardar responsabilidades. La Regidora Cuarta señala que hay Ediles a los que se les proporciona mas combustible del acordado, llegando a duplicar el consumo. La Regidora Tercera pregunta qué son los productos, a lo que la Tesorera Municipal le informa que posteriormente le proporcionará la información. La Síndica del Ayuntamiento pregunta sobre el control de las actas del Registro Civil, a lo que la Tesorera Municipal le informa que, actualmente se tiene un mayor control con los formatos, pues es el personal de Tesorería



PRESIDENTE MUNICIPAL















## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA 2018 - 2021

-----ACUERDO NÚMERO 01--

**CUARTO.- ASUNTOS GENERALES**. El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que sí, por lo que a continuación se exponen los siguientes:-

---ASUNTOS GENERALES: -

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las diez horas con cuarenta minutos, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.

C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA

C. LÓRENZO LÓPEZ

REGIDOR PRIMERO

C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE

REGIDOR SEGUNDO

C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO

REGIDORA TERCERA

C. INOCENSIA DINORATH MORALES

ZARRABAL REGIDORA CUARTA

C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

> SECRETARÍA 2018 - 2021

MITGUA.